

datos sobre los créditos objeto de la ampliación de capital social mediante compensación, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.611.

COMPañÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

El consejo de administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel Gallery de Barcelona (calle Rosellón, número 249) 2 en única convocatoria el día 26 de junio de 2001 a las 19.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, a 17 de mayo de 2001.—El Secretario.—25.985.

COMPañÍA GALLEGA DE SUPERMERCADOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social (calle Forja, 93, de Valladolid), el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, al siguiente día 21 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio del año 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas podrán obtener de forma gratuita las cuentas anuales, el informe de auditoría y el informe de gestión, que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío al propio domicilio.

Valladolid, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.587.

CONSTRUCCIONES GUAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en El Médano, avenida Chasna, número 10, edificio «Retama», al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Administrador único en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Remuneración al órgano de administración.

Cuarto.—Promociones inmobiliarias y convenios urbanísticos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granadilla de Abona, 4 de mayo de 2001.—El Administrador.—25.530.

CONSTRUCCIONES JUAN ALCÁZAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Construcciones Juan Alcázar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria— y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación a efectos de ejecutar los anteriores acuerdos y de elevar a públicos los que lo precisan.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los Señores accionistas del derecho que les otorga la Ley para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Pineda de Mar, 14 de mayo de 2001.—El Administrador, Juan Alcázar Giner.—25.508.

CONSTRUCCIONES MINER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar, en el local sito en la calle Rector Ubach, 25, de Barcelona, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Retribución a los Administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. También

pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—25.529.

CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, conjunto industrial Pacífico, de Málaga, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, veinticuatro horas después. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.516.

DECORACIONES DIMACA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valle de Trápaga (Vizcaya), carretera Trápaga a Baracaldo, sin número, polígono industrial «Trápaga-Causo», pabellón 5, el día 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valle de Trápaga (Vizcaya), 18 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—25.610.

DELHOGAR, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con el artículo 276 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuotas de liquidación no reclamadas en el término de noventa días siguientes a la publicación del presente aviso, serán consignadas en depósito en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Liquidador.—25.592.